FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

18 DE AGOSTO DE 2017

De conformidad con lo reglado en el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 101 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de tres (3) días, las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2016-00303-00	REPARACION DIRECTA	MARCELA LANDINEZ JIMENEZ Y OTRO	NACIÒN – MINTRANSPORTE – INVIAS – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO – MUNICIPIO DE GALAPA	18 DE AGOSTO DE 2017

SHARIB DAVID CARRILLO ROLDAN
Secretario